

**Acta del levantamiento de cuarto intermedio de la Asamblea general extraordinaria de ADFI del miércoles 29 de junio de 2016.
Miércoles 6 de Julio de 2016. Salón 720 de la Facultad de Ingeniería, Montevideo.**

Orden del día:

1) Postergación de los aumentos previstos en la Ley de Presupuesto para 2017 :: Educación y, en particular, UdelaR.

2) Paro General de 24 hs del 14 de julio, resuelto por la Mesa Representativa Nacional Ampliada del PIT-CNT.

3) Convención de ADUR :: 5 y 6 de agosto :: Presupuesto, Escala Salarial, Estatuto del Personal Docente, Hospital de Clínicas.

Presentes 2do llamado 13:30 :: 19 afiliados.

Presidente de la Asamblea: Sandra Kahan.
Secretario de la Asamblea: Matías Valdés.

Se designan a Álvaro Díaz y a Yasim Zeballos para aprobar las actas.

Punto 3) Convención de ADUR.

*** Escala salarial.**

Se aprueba propuesta elaborada por Nicolás Wschebor, Ma Inés Moraes y Gonzalo Salas con leves modificaciones ya incluidas en el texto que se adjunta. Se aprueba que esa propuesta sea enviada a ADUR para que se tenga como insumo enviado por ADFI para la Convención del 5 y 6 de agosto.

Se encomienda a la Comisión Directiva que plantee en ADUR la posibilidad de que las becas de posgrado e iniciación a la investigación de la CAP sean consideradas como parte de los ingresos de los docentes a efectos de solicitar créditos, tarjetas, préstamos, garantías de alquiler, etc.

*** Estatuto del Personal Docente:**

Se discute el tema pero no hay una moción resolutive.

La asamblea finalizó a las 15:30 hs, con 9 afiliados presentes.